



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

OFICIO N° 1398 -2025-IMARPE/PE

Callao, 19 AGO. 2025



Señora  
**HAYDEÉ ROSAS CHÁVEZ**  
Directora General de Políticas y Análisis  
Regulatorio de Pesca y Acuicultura  
Ministerio de la Producción  
Calle Uno Oeste N.º 060, Urb. Córpac  
San Isidro

<https://serviciotramite.imarpe.gob.pe/Repositorio?idDocumento=1236102>

Asunto: Informe Ejecutivo Operación Calamar Gigante III

Es grato dirigirme a usted, para saludarla y poner a disposición de ese despacho el Informe Ejecutivo de la Operación Calamar Gigante III, entre el 1 y el 16 de agosto del año en curso, para los fines que considere pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para renovar las seguridades de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Contralmirante  
Jorge Paz Acosta  
Presidente Ejecutivo (e)  
Instituto del Mar del Perú



Esquina Gamarra y General Valle s/n, Chucuito Callao | Central telefónica 01 9040137 | [www.imarpe.gob.pe](http://www.imarpe.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Instituto del Mar del Perú, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://serviciotramite.imarpe.gob.pe/validacion/> Clave: 9Tnxm



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## INFORME EJECUTIVO

### OPERACIÓN CALAMAR GIGANTE III

#### 1. INTRODUCCIÓN

*Dosidicus gigas*, “pota” o “calamar gigante”, es una especie nerítico-oceánica con amplia distribución en el Pacífico Oriental, desde Alaska hasta el sur de Chile, que presenta sus mayores concentraciones entre Baja California y al norte de Chile. En el Perú, constituye desde 2004 la segunda pesquería en importancia nacional, con dos principales zonas de extracción: la franja norte (3°–9° S) y centro-sur (11°–17° S); esta pesquería es desarrollada principalmente por la flota artesanal, adquiriendo especial relevancia por su contribución socioeconómica, generación de empleo y volumen de desembarque.

Desde el punto de vista biológico, esta especie presenta un amplio rango de tallas, crecimiento acelerado y variabilidad en la talla de madurez, producto de su alta plasticidad fenotípica ante cambios ambientales. A lo largo de las últimas décadas, las poblaciones de calamares ommastréfidos han mostrado fluctuaciones significativas en abundancia, atribuibles a factores como la variabilidad climática o disponibilidad de presas.

En el escenario del evento El Niño 2023–2024, IMARPE, en coordinación con asociaciones como CAPECAL, APAMARPA y SONAPESCAL, se realizaron las prospecciones científicas Operación Calamar Gigante I y la Operación Calamar Gigante II, obteniendo información relevante sobre la biología y distribución del recurso. En los primeros meses del 2025, persistieron los efectos post El Niño 2023–2024, caracterizado por la baja disponibilidad y alta incidencia de ejemplares juveniles (“potilla”) de calamar gigante.

En marzo del 2025, a través de Resolución Ministerial N° 123-2025-PRODUCE, se estableció un Límite Máximo de Captura Total Permisible (LMCTP) de inicio del calamar gigante en 190 mil toneladas, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio del presente año. Posteriormente, en mayo del 2025, mediante Resolución Ministerial N° 180-2025-PRODUCE, se modificó el LMCTP a 290 mil toneladas para el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de agosto de 2025.

La Resolución Ministerial N° 193-2025-PRODUCE estableció el LMCTP en 304 209 toneladas para el mismo periodo (1 de enero al 31 de agosto), en atención al Oficio 0763-2025-IMARPE/PE, donde se recomienda no superar las 421 684 toneladas como LMCTP, equivalentes a  $Y (2/3 F_{MRS})$ , que, en términos técnicos, es un valor orientado a asegurar la sostenibilidad del recurso bajo un enfoque precautorio.





PERÚ

Ministerio  
de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

A través de la Resolución Directoral N° 112-2025-PRODUCE/DGSFS-PA se concluyeron las actividades extractivas del recurso calamar gigante o pota a partir de las 00:00 horas del 30 de junio de 2025 (R.D. N° 113-2025-PRODUCE/DGSFS-PA), pudiendo desembarcar hasta las 23:59 horas del 5 de julio de 2025 (R.D. N° 117-2025-PRODUCE/DGSFS-PA).

En este escenario, el IMARPE planificó y ejecutó la Operación Calamar Gigante III (OCG-III), con la finalidad de obtener información sobre la situación biológica y poblacional del recurso pota o calamar gigante, en el contexto actual de condiciones neutras post-El Niño 2023-2024, en el ámbito marítimo peruano. Dicha actividad fue autorizada por la R.M. N.° 248-2025-PRODUCE y el listado de embarcaciones autorizadas, por Resolución Directoral N° 195-2025-PRODUCE/DGPA.

En ese documento, se presentan los principales resultados de la OCG III, con la finalidad de brindar las bases científicas para el aprovechamiento sostenible del recurso calamar gigante *Dosidicus gigas*.

## 2. MATERIALES Y MÉTODOS

### 2.1. Área de estudio

El área de investigación se circunscribe al mar peruano, abarcando desde la línea de costa hasta las 100 mn, en transectos dispuestos a lo largo del litoral peruano.

### 2.2. Diseño muestral

Para facilitar la ejecución y análisis de la información, el área evaluada fue dividida en tres grandes zonas

- Zona Norte: Entre los 4°42.445'S y 8°11.151'S, desde las 0 hasta las 100 mn.  
Transectos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
- Zona Centro: Entre los 8°30.081'S y 14°7.158'S, desde las 0 hasta las 100 mn.  
Transectos: 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17
- Zona Sur: Entre los 14°29.887'S y 17°18.849'S, desde las 0 hasta las 100 mn.  
Transectos: 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25

Se consideraron un total de 25 transectos con la participación de 25 embarcaciones (Figura 1), con sus respectivos observadores a bordo.





PERÚ

Ministerio de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

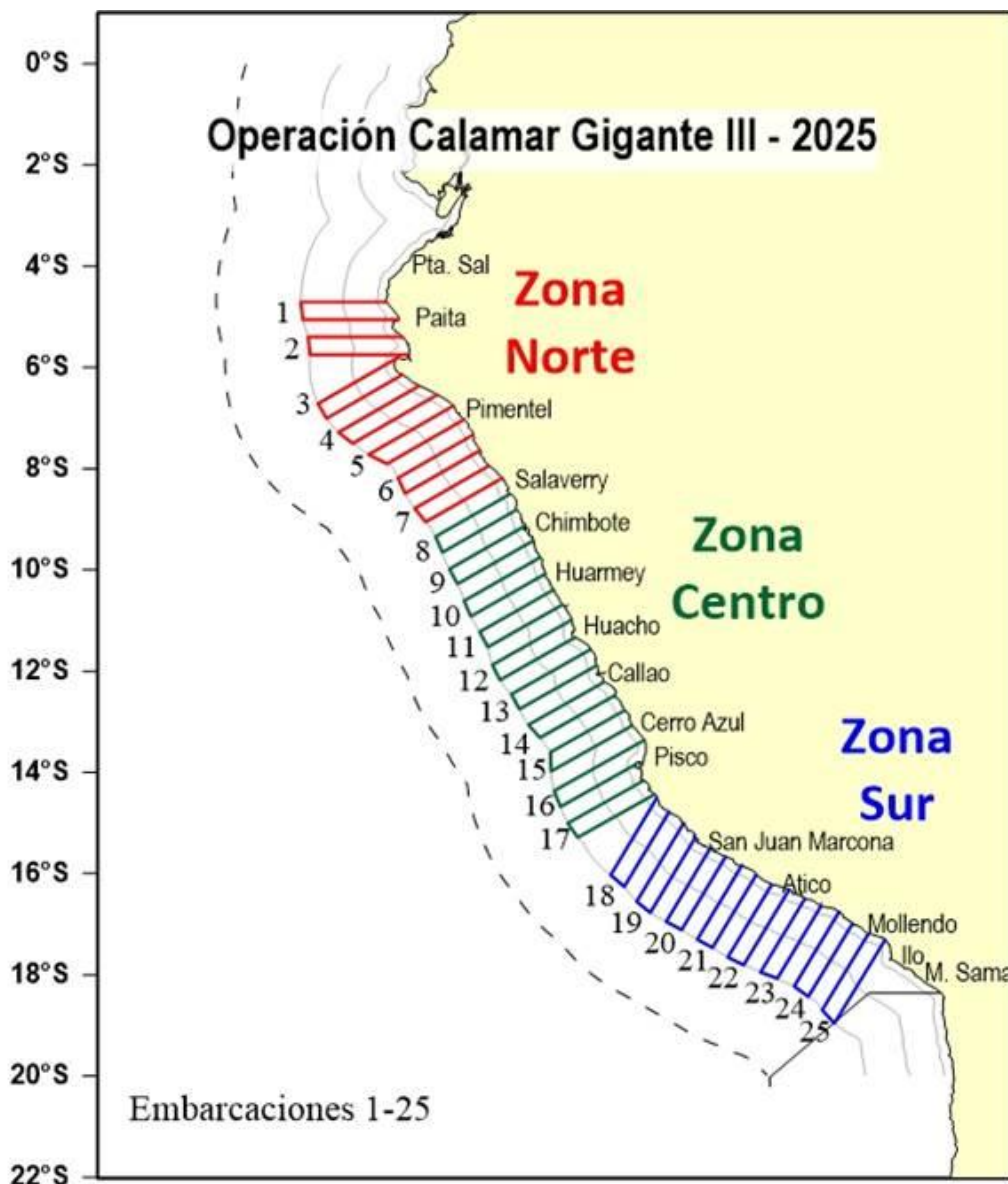


Figura 1. Diseño muestral planificado de la Operación Calamar Gigante III.

### 2.3. Seguimiento satelital de las embarcaciones

El seguimiento satelital de las embarcaciones artesanales durante la OCG-III, se realizó mediante el sistema SISESAT, que permitió monitorear en tiempo real la ubicación, trayectoria y actividad de las embarcaciones participantes, así como del control operativo para validar el cumplimiento de lo programado (identificar desvíos, inactividad o fallas de señal, entre otros).





PERÚ

Ministerio  
de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

#### 2.4. Captura por unidad de esfuerzo (CPUE)

Se registró la información de las capturas de calamar gigante (en kilogramos) por cada operación de pesca, teniendo como unidad de esfuerzo la duración de las operaciones (en horas) y el número de pescadores. Esta información se contrastó con los datos provenientes de la pesquería.

Para integrar el índice de abundancia obtenido de la OCG-III, se aplicó la técnica estadística *bootstrap*. Este método consiste en generar múltiples muestras de tamaño equivalente al número de embarcaciones utilizadas en la OGC-III (14 embarcaciones) mediante un remuestreo aleatorio con reemplazo, a partir de los datos históricos de captura y esfuerzo (2010-julio 2025). Cabe destacar que el período 2020-2021 se excluyó del análisis debido al reducido número de embarcaciones operativas durante la emergencia sanitaria de la COVID-19.

El enfoque *bootstrap* permite estimar la distribución de un estadístico (en este caso, la media de la CPUE y su coeficiente de variación) sin requerir supuestos previos sobre su distribución teórica.

#### 2.5. Biología del calamar gigante

Se realizaron muestreos biométricos y biológicos del calamar gigante y otros cefalópodos de acuerdo con estudios y protocolos establecidos por Yamashiro et al. (2018) y Tafur et al. (2016, 2019). La estructura por tamaños fue determinada a partir de los correspondientes muestreos biométricos. Asimismo, se analizó la predominancia de los estadios de madurez gonadal por sexo de los ejemplares analizados, según la escala validada (Perea et al., 2018). Esta información fue contrastada con lo observado en la pesquería.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

### 3. RESULTADOS

#### 3.1. Ejecución de la OCG-III

La OCG-III inició el 01 de agosto, con la participación de 14 embarcaciones autorizadas mediante Resolución Directoral N.º 195-2025-PRODUCE/DGPA cuya distribución se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Número total de transectos, estaciones, observadores, embarcaciones y días efectivos de pesca realizados durante la OCG-III.

ZONA	TRANSECTOS	ESTACIONES	OBSERVADORES	EMBARCACIONES	DÍAS EFECTIVOS X EMBARCACIÓN
Norte	6	132	6	6	3,0
Centro	5	110	5	5	3,0
Sur	6	132	3	3	5,0
TOTAL	17	374	14	14	-

Se ejecutaron 17 transectos de los 25 inicialmente planificados, distribuidos en 6 transectos en la zona norte, 5 en la zona centro y 6 en la zona sur (Figura 2). Del total de embarcaciones, 12 finalizaron sus transectos programados y 2 no concluyeron sus recorridos.

#### 3.2. Seguimiento satelital de las embarcaciones

Según el registro satelital SISESAT, se realizaron un total de 302 estaciones de muestreo (Tabla 2). En el caso de las embarcaciones asignadas a la zona sur, transectos S-20 y S-21 (VIRGEN DE LAS MERCEDES) y S-22 y S-23 (VIRGEN DEL CARMEN), el mayor tiempo de desplazamiento hacia el punto de inicio de sus rutas generó que sus operaciones inicien una semana después del comienzo de la OCG-III.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Tabla 2. Estaciones de muestreo de las embarcaciones pesqueras artesanales participantes de la OCG-III.

N°	EMBARCACIÓN	TRANSECTO	374 ESTACIONES (22 POR TRANSECTO)			O. POSITIVO	O. NEGATIVAS	CAPTURA A BORDO PROSPECCIÓN (kg)	CAPTURA COMERCIAL (kg)	OPERACIONES COMERCIALES	TALLA MÍNIMA	TALLA MÁXIMA	MODA	PESO PROM. (kg)	DATOS BIOMÉTRICOS (FRECUENCIA)	DATOS BIOLÓGICOS (INDIVIDUOS)	SE MUESTRA EN EL MONITOREO	ÚLTIMA TRANSMISIÓN	ESTADO VIAJE
			REALIZADAS	NO REALIZADAS	POR REALIZAR														
<b>ZONA NORTE</b>																			
1	San Martín 20 (PT-65595-CM)	N-1	15	7	0	5	10	5.705,00	8.780,00	8	53	84	62	6,62	831	92	Si	05/08/2025 16:00	Finalizado
2	Jesús es el camino I (PT-68748-CM)	N-2	21	1	0	19	2	157,10	11.000,00	2	59	71	62	8,29	24	24	Si	07/08/2025 7:17	Finalizado
3	Auria I (PT-66749-CM)	N-3	17	5	0	2	15	7,45	11.383,05	2	37	68	61	5,91	157	23	Si	05/08/2025 15:57	Finalizado
4	Bendición de Jehova 4 (PT-67062-CM)	N-4	20	2	0	0	22	0,00	11.000,00	2	55	72	62	0,00	125	0	Si	06/08/2025 20:17	Finalizado
5	Carmencita 2 (PT-64363-CM)	N-6	19	3	0	3	16	273,00	10.360,00	4	54	94	64	6,83	75	17	Si	05/08/2025 19:17	Finalizado
6	Jehova poderoso de Israel (PT-68636-CM)	N-7	20	2	0	9	11	877,80	15.989,23	2	52	74	64,66	9,19	456	53	Si	11/08/2025 12:51	Finalizado
<b>ZONA CENTRO</b>																			
7	Jesús es mi fortaleza VI (PT-66752-CM)	C-8	20	2	0	0	0	0,00	0,00	0	0	0	0	0,00	0	0	No	-	Finalizado
8	Marcia (PT-68310-CM)	C-9	18	4	0	9	9	12.489,00	0,00	0	49	72	60,62	5,65	548	148	Si	06/08/2025 15:13	Finalizado
9	Jorge Antonio I (PT-32104-CM)	C-11	20	2	0	5	15	768,00	3.210,00	6	40	87	60	7,80	368	10	Si	08/08/2025 7:36	Finalizado
10	Hobo III (TA-35402-CM)	C-12	15	7	0			2.425,00	7.080,00	7	50	104	64	9,26	307	22	Si	08/08/2025 15:24	Finalizado
11	Dios es mi guía I (PL-66358-CM)	C-13	20	2	0	11	9	2.245,00	0,00	0	53	73	65	7,35	216	75	Si	08/08/2025 8:36	Finalizado
<b>ZONA SUR</b>																			
12	Jesús es la puerta (CO-63262-8M)	S-18	14	8	0	7	7	1.001,30	250,00	0	46	93	60,62	7,72	96	14	Si	10/08/2025 7:45	Finalizado
		S-19	0	22	0	0	0	0,00	0,00	0	0	0	0	0,00	0	0			No Realizado
13	Virgen de las Mercedes (PT-61895-CM)	S-20	21	1	0	9	12	2.023,00	0,00	0	39	98	54,55	6,60	211	33	Si	13/08/2025 15:40	Finalizado
		S-21	20	2	0	6	14	719,90	0,00	0	40	86	47,48,49	4,26	47	5			Finalizado
14	Virgen del Carmen (PT-61891-CM)	S-22	21	1	0												Si	16/08/2025 6:58	Finalizado
		S-23	21	1	0			1.385,00	0,00	0	40	69	55,60	5,12		25			Finalizado
<b>TOTAL</b>			<b>302</b>	<b>72</b>	<b>0</b>	<b>85</b>	<b>142</b>	<b>30.076,55</b>	<b>79.002,28</b>	<b>33</b>					<b>3.461</b>	<b>541</b>			

NOTA: Estaciones determinadas en base a velocidad de pesca del SISESAT.





PERÚ

Ministerio de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

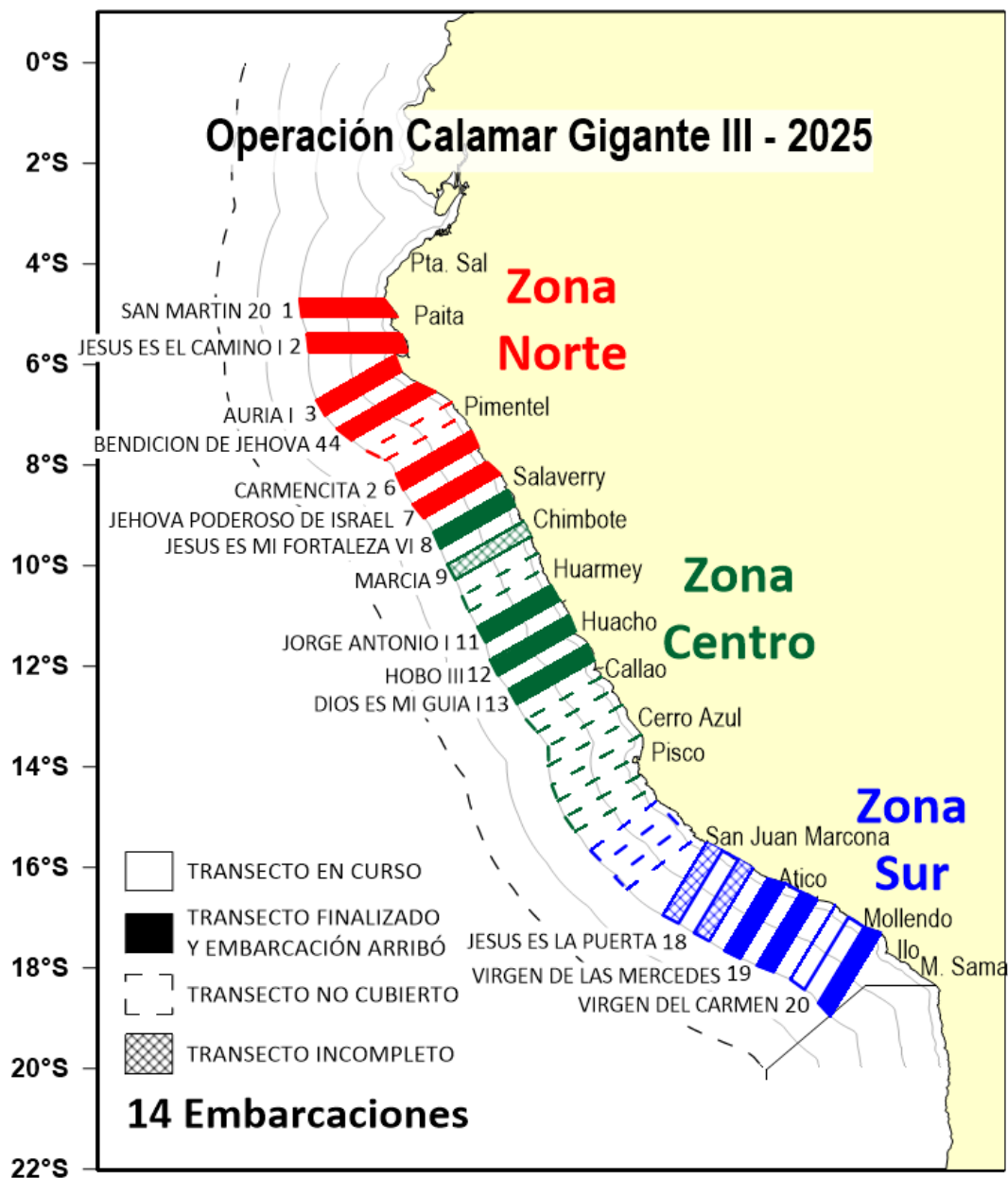


Figura 2. Ejecución de la Operación Calamar Gigante III.

### 3.3. Captura de calamar gigante en la OCG-III

Las mayores capturas de calamar gigante se concentraron entre las 75-100 mn de distancia a costa, con valores superiores a las 9 toneladas, principalmente en el norte del país, particularmente frente a Talara, Paita y zonas adyacentes; mientras que hacia el centro y sur la distribución es más dispersa, con capturas de menor magnitud (Figura 3).





PERÚ

Ministerio  
de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

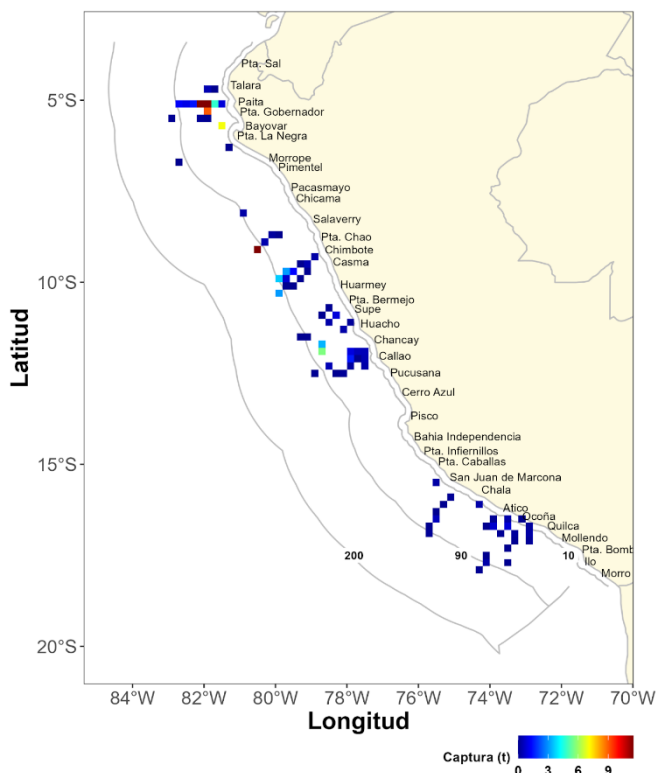


Figura 3. Mapa de distribución de la captura de calamar gigante (t) en cada estación de muestreo - OCG-III.

### 3.4. Captura por Unidad de Esfuerzo (CPUE) de la OCG-III

La CPUE mostró valores más altos en la zona norte frente a Paita, en el centro frente a Chimbote y en el sur frente a Atico, incrementando su valor progresivamente con la distancia a la costa en el área de estudio. Esto sugiere una distribución más amplia que lo observado en el primer semestre de 2025 (Figura 4).





PERÚ

Ministerio de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

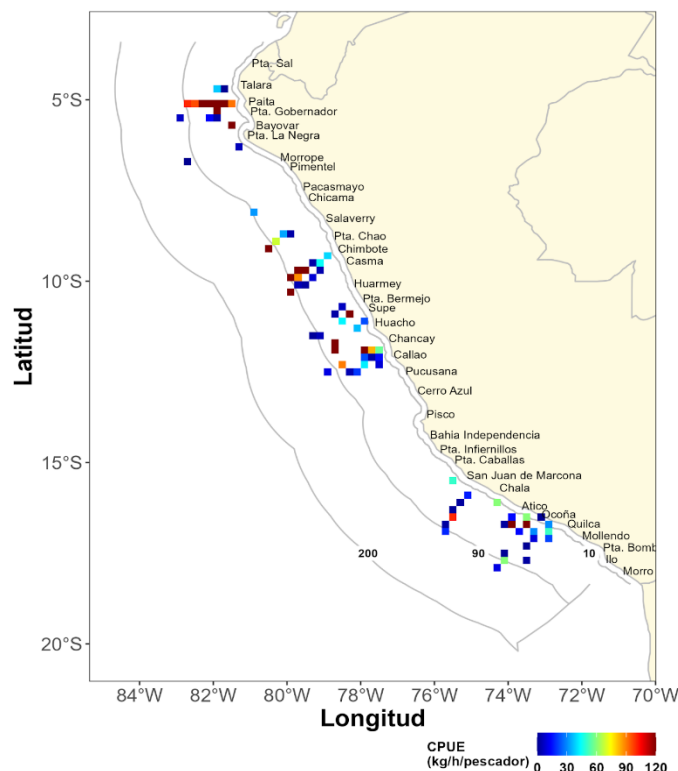


Figura 4. Distribución espacial de la CPUE (kg/h/pescador) de calamar gigante - OCG-III.

### 3.5. Biología del calamar gigante

#### 3.5.1. Estructuras de tallas

Se analizaron un total de 3463 ejemplares como parte del muestreo biométrico. En la zona norte, el rango de la Longitud de Manto (LM) estuvo entre 37-94 cm, en la zona centro entre 40-104 cm de LM y en la zona sur entre 39-98 cm de LM (Figura 5, Tabla 3).

En la zona norte se observaron hasta 2 grupos modales, la primera con ejemplares que bordearon los 60 cm de LM y la segunda que supera los 70 cm de LM. En la zona centro y sur, se observaron hasta 3 grupos modales, la primera menor a 50 cm de LM, la segunda entre los 50 a 70 cm de LM y la tercera que supera los 70 cm de LM.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

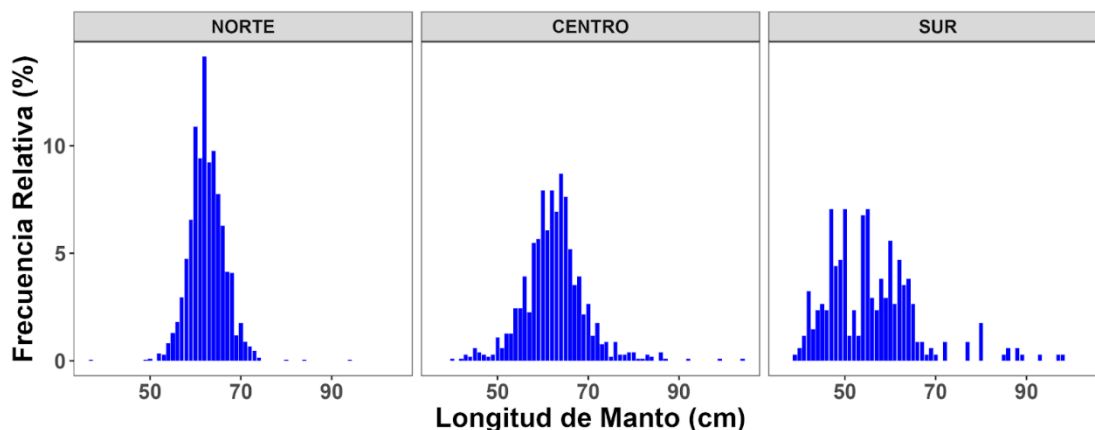


Figura 5. Frecuencia relativa (%) de la Longitud del Manto (cm) de individuos de *Dosidicus gigas* muestreados durante la OCG-III, en las zonas norte, centro y sur.

Tabla 3. Estadísticos de tallas por zona, durante la OCG-III.

ZONA	LM (cm) Mínimo	LM (cm) Máximo	LM (cm) Promedio	LM (cm) Moda principal	N
NORTE	37	94	62,1	62	2101
CENTRO	40	104	63,15	64	1022
SUR	39	98	56,77	47	340

La distribución de la longitud del manto por sexo y región, mostro que, las hembras presentaron un valor de 64 cm de LM tanto en la zona norte (n = 836) como en la zona centro (n = 674), mientras que en la zona sur se registró una moda de 50 cm de LM (n = 217). Los machos grupos modales de 62 cm de LM en el norte (n = 504) y en el centro (n = 348), en tanto que en el sur la moda fue de 60 cm de LM (n = 123). Finalmente, los individuos indeterminados, correspondientes a ejemplares cuyo sexo no pudo ser identificado, presentaron una moda de 62 cm de LM (n = 761) (Figura 6, Tabla 4).

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

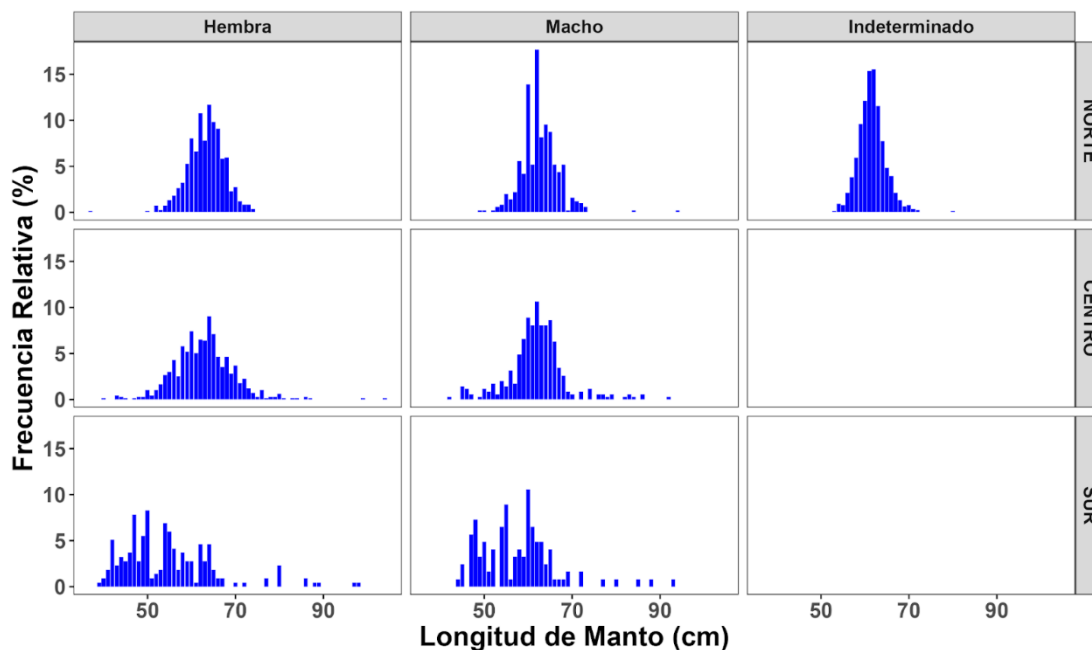


Figura 6. Distribución de frecuencia de tallas de individuos de *Dosidicus gigas* muestreados durante la OCG-III, en las diferentes zonas (norte, centro y sur) y por sexo (hembras, machos e indeterminados).

Tabla 4. Estadísticos de tallas por zona y sexo, durante la OCG-III.

SEXO	ZONA	LM (cm) Mínimo	LM (cm) Máximo	LM (cm) Promedio	LM (cm) Moda principal	N
HEMBRA	NORTE	37	74	62,42	64	836
HEMBRA	CENTRO	40	104	63,65	64	674
HEMBRA	SUR	39	98	55,77	50	217
MACHO	NORTE	49	94	61,98	62	504
MACHO	CENTRO	42	92	62,35	62	348
MACHO	SUR	44	93	58,5	60	123
INDETERMINADO	NORTE	53	80	61,69	62	761

La relación entre la moda y distancia a la costa mostró un gradiente positivo, es decir que, los calamares de mayor tamaño fueron capturados a mayor distancia de la costa. Se observó que, entre las 0 y 25 mn, la moda fue de 60 cm de LM (n = 515), mientras que para distancias entre 75 y 100 mn, la moda fue de 64 cm de LM (n = 989) (Figura 7, Tabla 5).



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

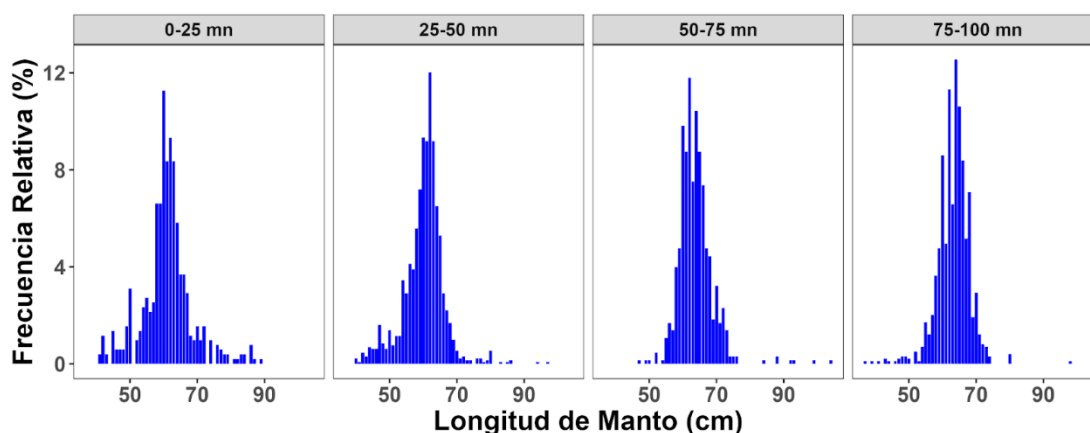


Figura 7. Distribución de frecuencia de tallas de individuos de *Dosidicus gigas* muestreados durante la OCG-III, en función de la distancia a la costa (mn).

Tabla 5. Estadísticos de tallas por distancia a la costa (mn), durante la OCG-III.

Distancia a la costa (mn)	LM (cm) Mínimo	LM (cm) Máximo	LM (cm) Promedio	LM (cm) Moda principal	N
0-25 mn	41	89	61,38	60	515
25-50 mn	40	97	60,11	62	1307
50-75 mn	47	104	64,4	62	652
75-100 mn	37	98	62,11	64	989

### 3.5.2. Madurez gonadal

Se analizaron 508 ejemplares, donde los principales hallazgos fueron:

- Longitud y peso de manto por madurez gonadal:

En promedio, la mayoría de los ejemplares de ambos sexos superó los 56 cm de longitud del manto y 6 kg. La distribución por estadios de madurez mostró que, en la fase inmadura, los machos presentaron tamaños y pesos ligeramente mayores que las hembras; durante el estadio de maduración, ambos sexos registraron tamaños y pesos similares; mientras que, en el estadio maduro, las hembras alcanzaron tallas y pesos ligeramente superiores a las de los machos. Finalmente, en el estadio IV de las hembras se observaron las mayores tallas y pesos registradas en el estudio (Figuras 8 y 9).



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

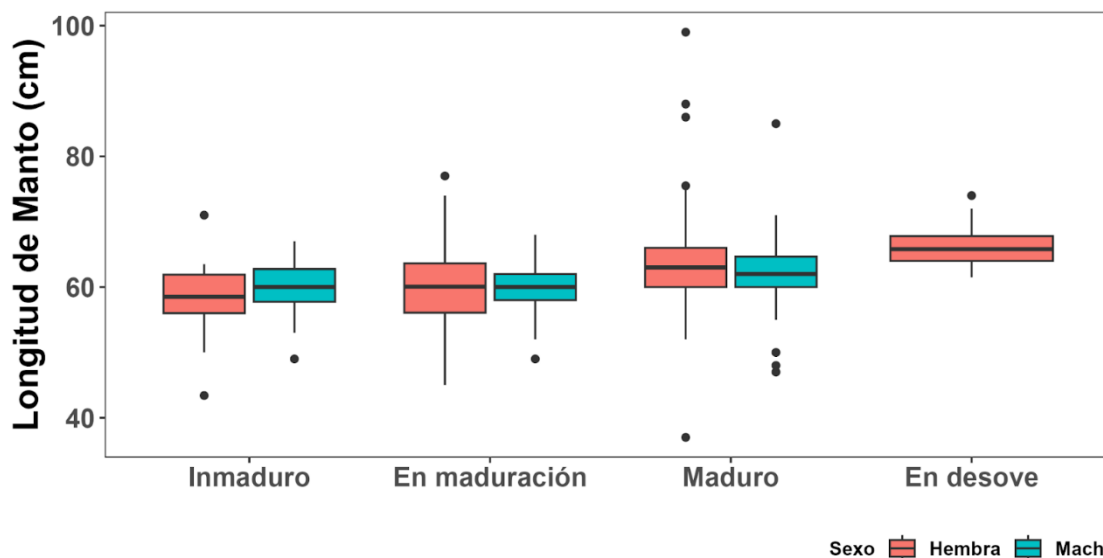


Figura 8. Boxplot de la longitud del manto (cm) de individuos de *Dosidicus gigas* muestreados durante la OCG-III, en los diferentes estadios de madurez sexual.

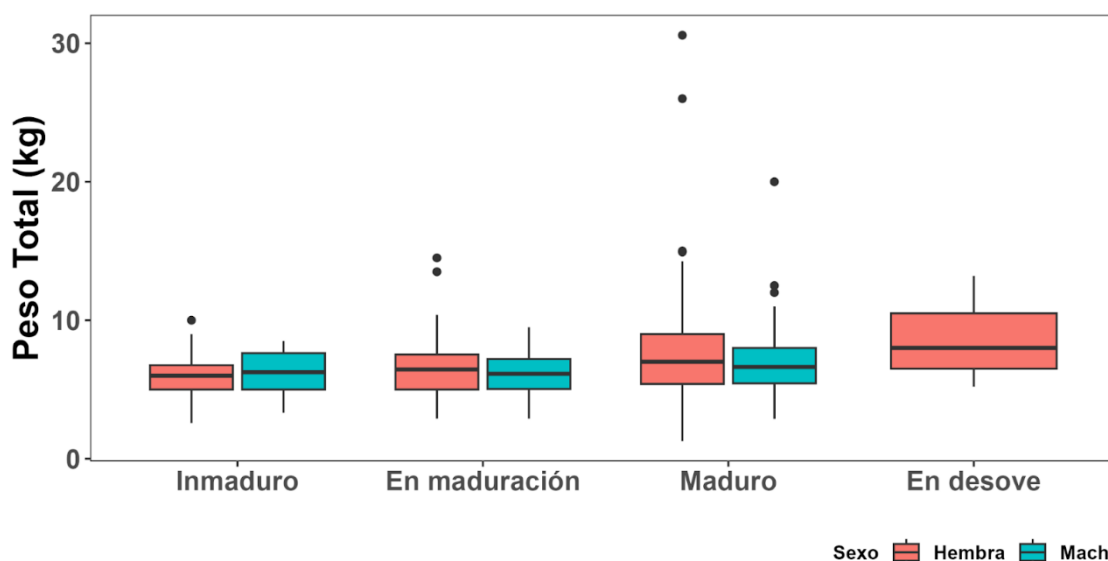


Figura 9. Boxplot del peso total (kg) de individuos de *Dosidicus gigas* muestreados durante la OCG-III, en los diferentes estadios de madurez sexual.

- **Relación longitud-peso**

La relación longitud-peso en los estadios del 1 al 3 (inmaduro, en maduración y maduro) fue más favorable a las hembras, lo que indica que una hembra sería más pesada que un macho del mismo tamaño. El peso total promedio de las hembras sería ligeramente más grande tanto en el norte como en el centro (Tabla 6, Figura 10).





PERÚ

Ministerio de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

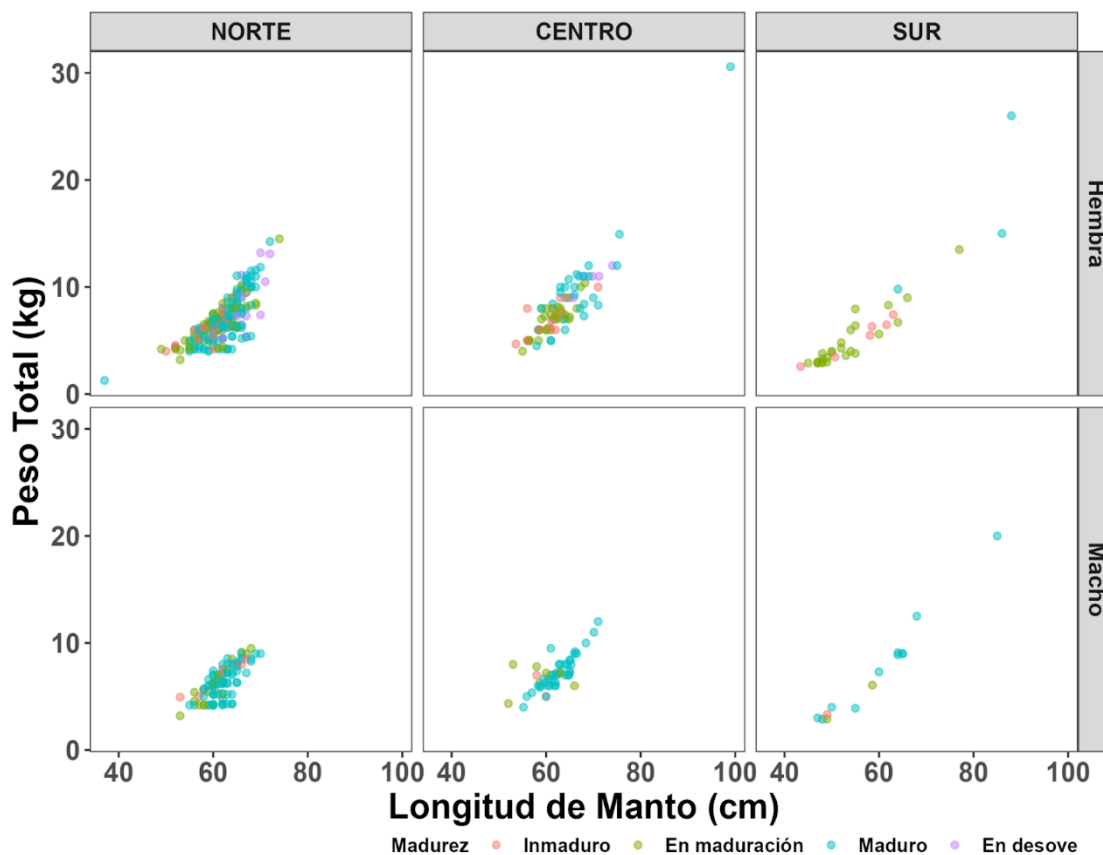


Figura 10. Relación longitud-peso de individuos de *Dosidicus gigas* muestreados durante la OCG-III, en los diferentes estadios de madurez sexual.

Tabla 6. Estadísticos por zona y por sexo, durante la OCG-III.

ZONA	SEXO	Talla mínima LM (cm)	Talla máxima LM (cm)	Talla media LM (cm)	Peso mínimo (kg)	Peso máximo (kg)	Peso medio (kg)	N
NORTE	Hembra	37	74	61,93	1,27	14,5	6,88	225
NORTE	Macho	53	70	61,74	3,2	9,5	6,3	102
CENTRO	Hembra	53.6	99	63,42	4	30,58	8,11	83
CENTRO	Macho	52	71	61,91	4	12	7,14	50
SUR	Hembra	43	88	56,13	2,57	26	6,04	34
SUR	Macho	47	85	59,11	2,88	20	7,28	14



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

### 3.6. Aspectos pesqueros

#### 3.6.1. Desembarques oficiales

Para la pesquería del calamar gigante, en el contexto ambiental actual de condiciones neutras, posterior a un evento El Niño 2023-2024, significó un aumento progresivo en el primer trimestre del 2025, para luego alcanzar el mayor valor mensual histórico, desde el inicio de la pesquería, en el mes de mayo (130 mil toneladas) (Figura 11). Este incremento abrupto en los desembarques generó que el LMCTP fuera rápidamente cubierta hasta fines de junio.

Cabe señalar que, en marzo de 2025, se estableció un Límite Máximo de Captura Total Permisible (LMCTP) para el calamar gigante de 190 mil toneladas (Resolución Ministerial N.º 123-2025-PRODUCE), para el periodo enero-junio. Posteriormente, en mayo, dicho valor fue modificado a 290 mil toneladas y extendido hasta agosto (R.M. N.º 180-2025-PRODUCE). Luego, en junio, se fijó un LMCTP de 304 209 toneladas para el mismo periodo (R.M. N.º 193-2025-PRODUCE), considerando la recomendación del IMARPE de no superar las 421 684 toneladas, equivalente a  $2/3 F_{MRS}$ .

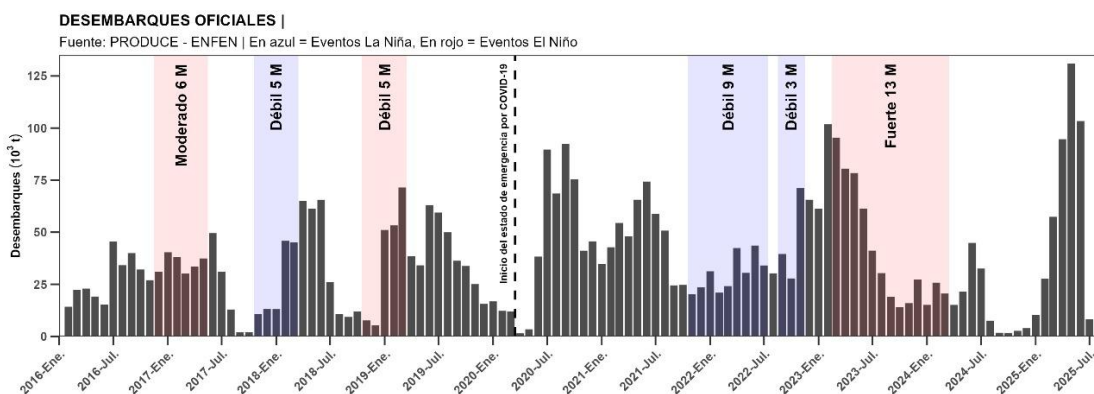


Figura 11. Desembarques oficiales de calamar gigante *Dosidicus gigas*. Fuente: PRODUCE.

#### 3.6.2. CPUE de la pesquería

El promedio mensual de CPUE (kg/hora) muestra un patrón estacional, con un mejor rendimiento durante los primeros 5 meses del año (enero - mayo), para luego decaer. Este patrón se basó en la serie temporal de captura y esfuerzo a partir de los datos registrados por el Sistema de



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Captación de Información de Captura y Esfuerzo de la Pesca Artesanal entre los años 2010-2024 (Figura 12).

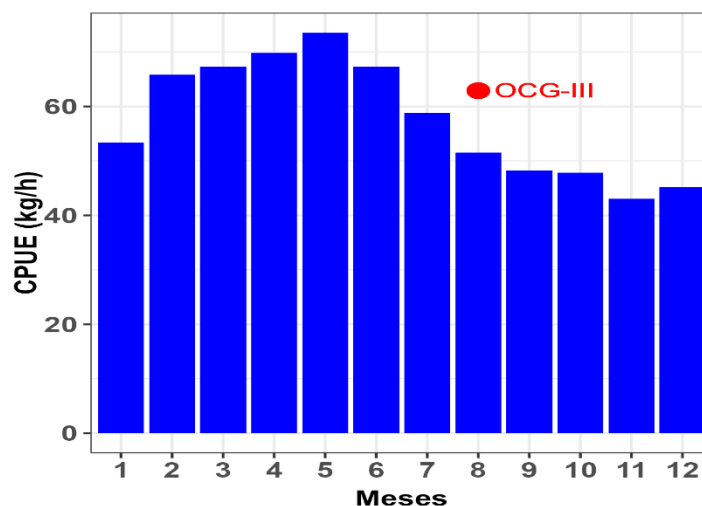


Figura 12. Patrón mensual de la CPUE (kg/h), generado a partir de datos de la pesquería, entre 2010 y 2024, y el valor de CPUE estimado durante la OCG-III (punto rojo).

Los valores de CPUE (kg/h, Figura 13, panel superior), mostraron sus niveles más altos durante los primeros meses del 2010. Después, exhibieron fluctuaciones probablemente asociadas a su estacionalidad, como se observa en el gráfico mencionado. El punto rojo representa el valor de CPUE integrado en la OCG-III (mismas unidades).

En cuanto al coeficiente de variación (Figura 13, panel inferior), que cuantifica la variabilidad relativa de un conjunto de datos respecto a su media, se ha mantenido en niveles bajos durante el año 2025.

Dicho patrón sugiere que la CPUE derivada de la OCG-III, es comparable con la serie histórica de captura y esfuerzo, y su nivel indica un restablecimiento positivo, con un estado saludable de la población evaluada.

El rendimiento mostró valores más altos en la zona norte, aumentando progresivamente con la distancia a la costa. Esto sugiere una posible migración hacia sus zonas habituales de distribución, después de la poco frecuente concentración costera registrada en el primer semestre de 2025.



PERÚ

Ministerio de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

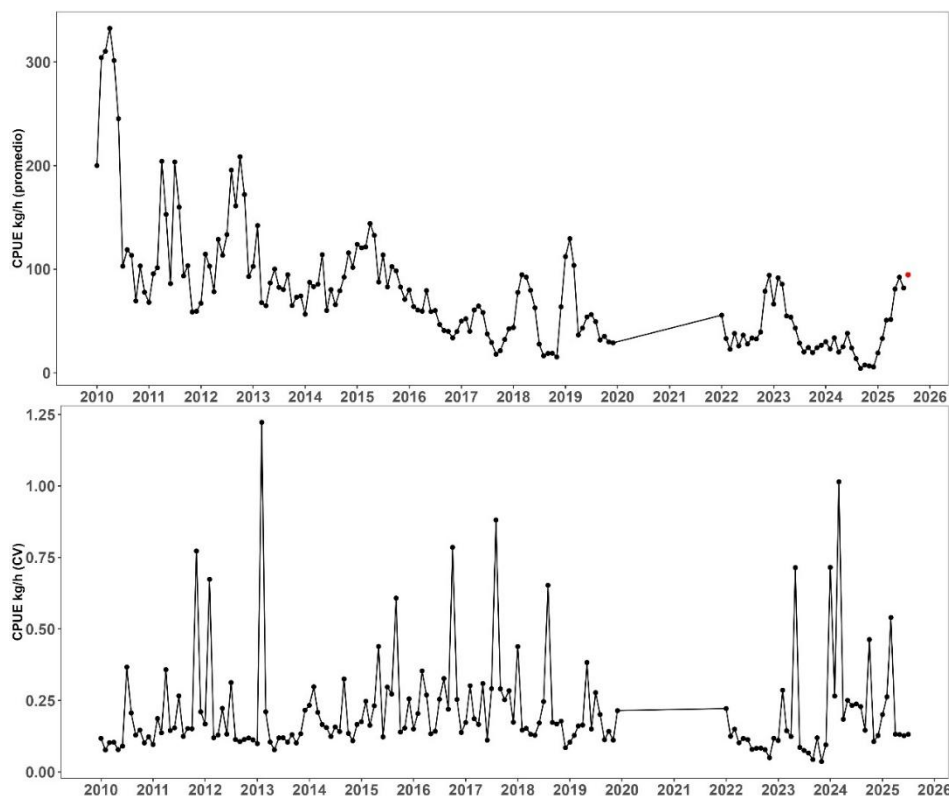


Figura 13. Serie temporal del promedio mensual de CPUE (kg/h, panel superior) y su coeficiente de variación (panel inferior). El punto rojo del panel superior representa el valor de CPUE de agosto de 2025, de la OCG III.

### 3.6.3. Análisis del peso medio

A través del análisis de los pesos medios de los individuos provenientes de la pesquería (enero a julio de 2025) y los pesos medios obtenidos durante la OCG-III (agosto de 2025) se evidenció un incremento sostenido del peso desde los primeros meses del 2025, atribuido principalmente al incremento del peso individual en condiciones del entorno oceanográfico favorables para el desarrollo natural de esta especie (Figura 23). Se hizo una estimación del peso medio hasta noviembre de 2025 (Figura 14, línea azul), obteniendo un valor de 5,02 kg como valor medio desde enero a noviembre.

Se observó que durante la OCG-III, hubo un amplio rango de pesos, lo que indicaría la presencia de individuos de varios grupos modales y etarios, y por consiguiente varias cohortes coexistiendo en aguas de jurisdicción nacional.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

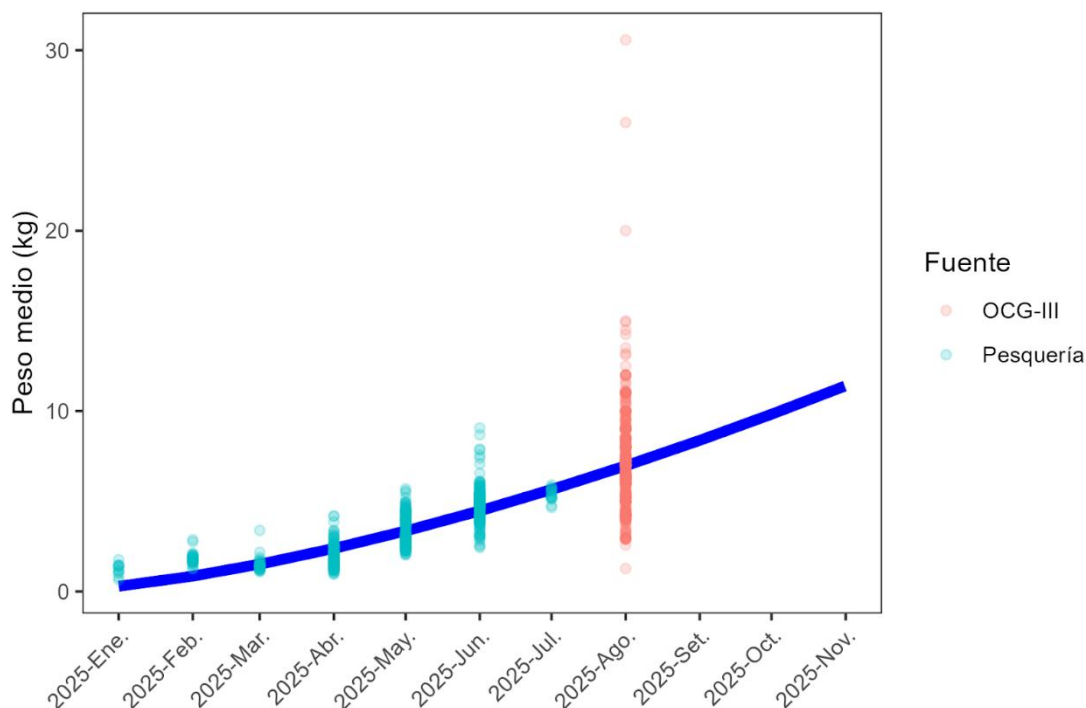


Figura 14. Pesos medios del calamar gigante *Dosidicus gigas*. Los puntos turquesa son pesos medios estimados provenientes de la pesquería y los puntos rojos son los valores obtenidos de la OCG-III.

#### 4. DISCUSIÓN

La OCG-III permitió cubrir una importante extensión del ecosistema marino peruano, recopilando información biométrica, biológica y de captura y esfuerzo pesquero. Estos resultados proporcionan una visión panorámica de la distribución y abundancia del recurso calamar gigante (*Dosidicus gigas*) en el área de estudio, constituyendo un insumo complementario e importante para la evaluación poblacional para 2025.

El análisis de la estructura por tamaños, evidenció la presencia de varios grupos modales (cohortes). Entre las más resaltantes se encontraron los ejemplares menores de 50 cm, otro grupo entre 50 y 70 cm, y un grupo de tallas mayores a 70 cm.

Se observó un incremento de las tallas y pesos en función de la distancia a la costa, lo que podría indicar un proceso natural de migración de la especie, que se contrasta con la distribución costera observada en meses previos. De acuerdo con el muestreo biológico realizado, se observaron ejemplares en diferentes estados de madurez distribuidos uniformemente en el norte, centro y sur, además de estar presentes a diferentes distancias a la costa. Esto indicaría que en el área de distribución que ocupa el calamar gigante, se encuentran individuos en diferentes





PERÚ

Ministerio  
de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

estadios de madurez, lo que aseguraría varios pulsos de desove para los siguientes meses, comenzando posiblemente a fines de agosto o inicios de septiembre, con los individuos hembras en estadio IV observados.

Los resultados de la OCG-III evidencian una mejor condición biológica de la población de calamar gigante, respecto de lo que se había proyectado a inicios de año, con un incremento en el peso medio individual (de 4,20 kg a 5,02 kg) que sugiere la existencia de una biomasa total mayor.

En este contexto, el marco del principio precautorio, se sugiere mantener el punto de referencia biológico actual  $Y (2/3 F_{MRS})$ , el que, con el actual estimado del peso medio individual de la población de pota para el 2025 corresponde a un LMCTP de 504 mil toneladas.

## 5. CONCLUSIONES

- Los resultados preliminares de la Operación Calamar Gigante III indican que, de los 25 transectos programados se ejecutaron 17 (68%), con un mayor avance en las zonas norte y centro, mientras que en la zona sur se registraron retrasos debido al tiempo de desplazamiento de las embarcaciones y a condiciones climáticas adversas, lo que generó la proyección de culminar algunas operaciones después del plazo establecido en la R.M. N.º 248-2025-PRODUCE. Se completaron 302 de las 374 estaciones planificadas (80,7%), confirmándose la efectividad del Sistema de Seguimiento Satelital (SISESAT) en casi todas las embarcaciones.
- La OCG-III evidenció que la mayor concentración de capturas de pota se registró entre las 75 y 100 millas de la costa, con rendimientos superiores a 9 toneladas por embarcación, destacando la zona norte (frente a Talara y Paita) como la de mayor abundancia relativa. En el centro y sur, la distribución fue más dispersa y de menor magnitud, aunque se observaron puntos con CPUE relevante frente a Chimbote y Atico.
- La CPUE mostró un patrón creciente con la distancia a la costa, lo que sugiere un proceso de migración hacia sus áreas habituales de su distribución, tras la concentración costera atípica observada durante el primer semestre de 2025. Este patrón, además, es consistente con las condiciones ambientales neutras posteriores al evento El Niño 2023–2024.
- El análisis biométrico de 3463 ejemplares confirmó una estructura multimodal de tallas, indicando la coexistencia de varias cohortes. Este comportamiento refleja la presencia de diferentes grupos etarios y pulsos reproductivos en curso, lo que favorece la resiliencia de la población. Los ejemplares capturados





PERÚ

Ministerio  
de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

presentaron variación regional: en el norte-centro se registraron las tallas más grandes (media de 63,15 cm y moda de 64 cm), mientras que en el sur predominaron tallas menores (media de 56,77 cm y moda de 47 cm).

- El análisis reproductivo mostró individuos en distintos estadios de madurez en todas las zonas, con presencia de hembras en estadio IV (en desove), lo que evidencia la proximidad del pulso reproductivo anual entre primavera-verano.
- En este contexto, los resultados preliminares de la OCG-III muestran tallas y pesos individuales mayores a lo esperado para este periodo del año, lo que indicaría que el recurso experimentó condiciones favorables para su desarrollo, propiciados por condiciones ambientales recientes.
- La OCG-III evidenció un peso medio de los ejemplares, con valores superiores a 6 kg y una proyección anual de 5,02 kg para 2025, cifra mayor al valor utilizado en la última evaluación poblacional (4,20 kg). Este incremento, junto con la CPUE observada, y la diversidad de cohortes presentes, indica un estado poblacional saludable, favorecido por las condiciones ambientales del ecosistema. Asimismo, la estimación del peso medio obtenida durante la operación constituye una mejora frente a la proyección inicial, permitiendo una mayor precisión en la estimación del punto de referencia límite en toneladas extraíbles.
- Con ese contexto biológico y bajo un enfoque precautorio, se resalta la necesidad de mantener el punto de referencia biológico objetivo Y ( $2/3 F_{MRS}$ ), que con la incorporación de los resultados de la OCG-III, se estima en 504 mil toneladas para el 2025, a fin de coadyuvar al aprovechamiento sostenible de este recurso.

AFIIMM.

Callao, agosto 2025.



Firmado digitalmente por:  
ESTRELLA ARELLANO Carlota  
Elsa FAU 20148138886 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 19/08/2025 14:28:42-0500



Firmado digitalmente por:  
BARRIGA RIVERA Edward FAU  
20148138886 hard  
Motivo: Gerente  
Científico (e)  
Fecha: 19/08/2025 14:48:05-0500

